

EXPEDIENTE N° 10.540/11

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina (fs. 25) se han expedido oportunamente;

Que - a juicio de la suscripta - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

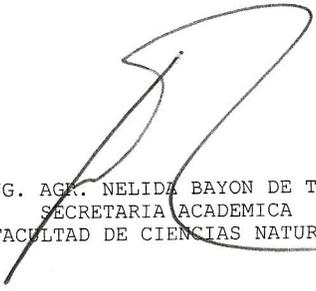
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar profesional adscripta - "Ad Honorem" - a la cátedra Geoquímica de la Escuela de Geología, a la Ing. Emilce de las Mercedes López - DNI N° 28.308.357 - por el término de un año contados a partir de la fecha y con cargo a lo dispuesto por la R-CDNAT-2010-280.

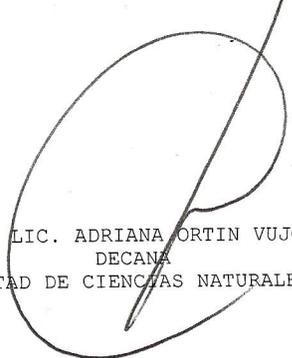
ARTICULO 2°.- Aprobar el plan de trabajo que la interesada habrá de desarrollar durante su adscripción titulado: "Determinaciones analíticas de interés geoquímico en aguas naturales" bajo la dirección de la Dra. Alicia Kirschbaum.

ARTICULO 3°.- La presente designación servirá de antecedente curricular de la causante siempre y cuando adjunto a ésta la resolución de efectivo cumplimiento de la adscripción objeto de la presente.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela y cátedra mencionadas, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y a Dpto. Docencia para su registro y resérvese.



ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES